

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa n.º 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por ta.lla.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 67.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets

Dos ediciones diarias.

Martes 21 de Mayo de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.416

COMENTARIOS POLITICOS

Mientras los diputados descansan...

Como ya está rigiendo el nuevo reglamento de las Cámaras, los señores Diputados, haciendo uso de la facultad de descanso semanal, no actúan sino los martes, miércoles, jueves y viernes.

De este modo los diputados que no tienen su residencia en Madrid, se marchan los viernes por la noche á sus respectivas provincias y allá se están, atendiendo á sus asuntos particulares, hasta el lunes por la tarde, que vuelven á tomar el tren para estar en Madrid el martes por la mañana y asistir, si quieren, á la sesión. Y decimos «si quieren», porque hay muchos diputados que aun estando en la corte se pasan las semanas y aun los meses sin parecer por el Congreso.

Entre tanto, los acontecimientos se suceden con el empuje vigoroso de las circunstancias, cada día más difíciles y perentorias. Ojeando la prensa de esta mañana nos tropezamos con tres noticias muy interesantes: una interviu celebrada por el corresponsal de *El Sol* en Portugal con el Sr. Machado dos Santos; la circular del Ministerio francés de Agricultura, sobre la importación de vinos españoles, y la probable paralización de las fábricas madrileñas de ladrillo.

El Sr. Machado dos Santos es actualmente ministro de Abastecimientos en la vecina república; pero su cualidad de verdadero instaurador del actual régimen portugués dan á sus palabras extraordinaria importancia, ya que su figura política tiene relevos mundiales.

De todo lo dicho por el político portugués al periodista español, lo más interesante, lo que ha llamado poderosamente nuestra atención, ha sido un párrafo en que dice textualmente el articulista: «Es tal el entusiasmo con que el Sr. Machado dos Santos me habla de España, que no exagero si digo haber adivinado que él vería con simpatía que la aproximación con España llegase hasta una alianza económico político militar.»

Vienen estas palabras, si no son desmentidas posteriormente, á dar pie y base firme á los que sueñan con una reconstrucción del mapa de España, convirtiéndole otra vez en sus primitivos límites de Iberia, tal y como geográficamente está constituido. Pero, ¿qué habría de hacer España para eso? ¿Transformar su régimen político yendo hacia Portugal ó esperar y acoger con entusiasmo que Portugal viniese hacia nosotros? Problema es este de tanta importancia y trascendencia, que nuestro patriotismo nos veda traer y desarrollar con mayor extensión.

La circular del Ministerio de Agricultura francés contiene varias disposiciones, la mayor parte de las cuales son conocidas del público. Hemos de recoger, sin embargo, el dato de que la autorización de importación no excede de la tercera parte de la cantidad total de vinos españoles importados en anteriores años.

La cantidad total á exportar por nuestros cosecheros hasta fin de Diciembre de 1918, será de 1.500.000 hectolitros. No se podrá importar sin un permiso especial que será concedido. El Estado se reservará la mitad de las cantidades importadas, al precio de cuatro francos por grado el hectolitro neto, sin derecho de aduanas, y á 3,50 en estación fronteriza. Todo exportador que se demuestre ha hecho una declaración falsa, perderá su derecho á seguir exportando.

El conflicto que plantearía al elemento obrero madrileño la paralización de las fábricas de ladrillo, sería verdaderamente grave, porque irían al paro forzoso muchos millares de hombres; todos los albañiles en primer término, y en segundo, los correspondientes á los oficios con este relacionados íntimamente. Es decir, que la paralización abarcaría todos los ramos de la construcción.

Como causa del conflicto ha de señalarse la falta de transportes de los carbones contratados y adquiridos provisionalmente por los fabricantes en tiempo oportuno. Hace ya tiempo que los fabricantes de las 72 fábricas de ladrillo que hay en Madrid previnieron al Gobierno del conflicto que se aproximaría, caso de no procurarse evitarlo á tiempo; pero como aquí todo se suele dejar para mañana, también se dejó la solución oportuna de este problema,


QUINTO ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
D. Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro
 que falleció en la dehesa de Muchachos (Ledesma) el 22 de Mayo de 1913
 D. E. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,
 Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 22 del corriente, en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, Santa Elena, de la villa de Ledesma; Izcala, Matilla de los Caños del Río y Cilleros el Hondo.
 El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Valladolid y Sevilla, han concedido las acostumbradas indulgencias á todos los fieles que ofrezcan sus oraciones.

que se hubiese evitado con la designación paulatina de vagones que hubieran ido trayendo poco á poco el carbón necesario.

Y, entre tanto, como decimos al principio, los diputados descansan no un día á la semana, sino tres. Si en vez de hacer tan poca labor parlamentaria tuviesen que actuar de un modo más intenso, seguramente pedirían mayor descanso, ya que tanto les cansa el trabajar.

Máximo Gim.

COMPANIA DE S. F. P.

Junta de accionistas

Ayer, á las doce de la mañana, se celebró en el hotel donde se hallan instaladas las oficinas de la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, junta general de accionistas.

Asistieron los señores D. Julio Gómez dos Santos, administrador delegado de la Compañía; D. Cándido E. Cabral, inspector general de contabilidad; D. Julio Mauricio López, D. Miguel Carlos Moreira, D. Juan Gómez del Espíritu-Santo, D. Jorge Pinto da Silva, Dr. Abiedes, D. Carlos M. Guerreiro y Mr. Bournay, consejeros lusitanos, y D. Miguel de Unamuno, D. Filiberto Villalobos, don Eduardo No y D. Manuel Somoza y Buceta, consejeros de esta ciudad.

Dióse lectura de la Memoria comprensiva del desenvolvimiento económico de la Compañía en el ejercicio de 1917, siendo aprobada.

Se acordó que el saldo de la explotación, importante 77.362,34 pesetas, se aplique á la amortización de los perjuicios de ejercicios anteriores y á la consolidación del activo de la compañía.

Confirmóse la elección del señor don Agustinho de Sousa Guedes, para cubrir una vacante que existe en el Consejo de administración.

Son reelegidos en el cargo de vocales del Consejo de administración, los Sres. Dr. José Avelino Ferreira, D. Julio Mauricio López, D. Manuel Somoza Buceta y D. Roberto Bournay.

Próximamente á las dos terminó la sesión.

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

En la sesión primera compareció María Hernández Pereña, vecina de Aldeavita de la Ribera, á la que el abogado fiscal, Sr. Quintana, acusaba como autora de un delito de desobediencia.

Abierto el juicio, se confesó la procesada autora del delito por que se la consideraba responsable, estando conforme con la pena que para ella interesaba la acusación, por lo cual nada tuvo que alegar el defensor, Sr. Gándara, y quedó el acto terminado para que el tribunal dictase la sentencia absolutoria.

En la sección segunda se reunió el jurado del partido de Peñaranda, para conocer de la causa instruida en el mismo, contra el joven de diez y seis años Gonzalo López Martín, al que el teniente fiscal Sr. Del Busto considera autor de dos delitos de robo, consumados, y otro en grado de tentativa, por los hechos de haber entrado en la casa que en dicha ciudad habita el presbítero D. Baltasar Gómez Hidalgo, una vez en uno de los días del mes de Marzo de 1917, con motivo de ir á arreglar unos aparatos de luz, en cuya ocasión

violento el cajón de una mesa y sustrajo 54 pesetas; la segunda penetró mediante escalamiento y se apoderó de 10 pesetas, y la tercera y última, en los primeros días de Abril, entrando también en referida casa por el corral con ánimo de coger unos chorizos, fué sorprendido por el D. Baltasar.

A lo expuesto, se oponía el letrado Sr. Riesco, defensor del acusado, sosteniendo en contrario, que únicamente había sustraído 50 pesetas, sin emplear violencia alguna.

Practicadas en el juicio las pruebas propuestas, las partes insistieron en mantener sus respectivas pretensiones, que razonaron en los informes.

Sometida la contienda á la deliberación del Jurado, después del resumen que hizo el presidente, Sr. Murias, la resolvió, de acuerdo con lo interesado por el defensor, Sr. Riesco.

En su consecuencia, el procesado fué condenado como autor de un delito de hurto, con la circunstancia atenuante específica de ser menor de diez y ocho años, á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias, indemnización y pago de costas.

Se invirtieron en el juicio las horas de la mañana, y desde las cuatro y media á las seis de la tarde.

En la misma sección se verá hoy, también ante el mismo Jurado, la causa que se sigue contra Gumersindo de Cabo Miguel, por violación. Es ponente, el Sr. Rueda; fiscal, el Sr. Quintana, y defensor, el Sr. Riesco, con el procurador Sr. Santos Franco.

Lo del Colegio de Huérfanos

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la ponencia que lleva los trabajos del empréstito popular lanzado para lo del Colegio de Carabineros y cuartel de la Guardia civil.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del éxito de la suscripción y de los proyectos de construcción del edificio, lugar del emplazamiento, etc., no adoptándose ningún acuerdo hasta tanto llegue á Salamanca la comisión técnica del cuerpo de carabineros y trate en definitiva de este asunto.

A la comisión se la espera á la mayor brevedad.

En el día de ayer, considerado como festivo, no actuaron las comisiones del empréstito, no haciéndose, por lo tanto, nuevas inscripciones.

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

UN MITIN AGRARIO

El problema agrario, planteado de nuevo en el Parlamento por el distinguido diputado por Béjar y querido amigo nuestro, Dr. Villalobos, va interesando tan vivamente entre las modestas clases campesinas, que ya se organiza por estas un acto público en uno de los pueblos más importantes de la provincia.

Desear los trabajadores del campo, á la vez que esta cuestión es discutida en el Congreso, plantear también ellos en los apartados y olvidados rincones del terreno que cultivan, iniciando, con el mitin en proyecto, una activa y continuada serie de comicios populares, en los que se abordará el problema de la tierra.

A tales fines, la sociedad de Agricultores del pueblo de Barbadiño, ha organizado un mitin público, con objeto de tratar en él de la necesidad de una

ley reguladora de las rentas de la tierra, de la urgencia de una reforma en el arrendamiento de fincas rústicas.

El mitin se celebrará el día 2 del próximo mes de Junio y á él han sido invitados numerosos pueblos comarcanos, esperándose que al acto concurren los trabajadores de más de 15 pueblos.

El mitin se verificará á las cuatro de la tarde de dicho día y á él ha sido también invitado el diputado á Cortes don Filiberto Villalobos, quien asistirá al acto y pronunciará un discurso en el que estudiará, con su reconocida competencia, tan árduo problema.

Los organizadores están realizando activos trabajos para que el mitin revista la mayor importancia posible.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, los senadores D. Enrique Esperabé y D. Luis Maldonado, y el diputado á Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos.

—Han llegado: De Sevilla y Madrid, el ganadero don Amador Angoso.

—De Pamplona, donde ha pasado una temporada, el vizconde de Revilla.

—De Madrid, el abogado D. César Real y Rodríguez, y el propietario don Marcelino Sánchez Ventura.

—De Valladolid, los diputados provinciales D. Nicolás del Teso y D. Fernando Iscar-Peyra.

—De Guadarrama, el distinguido joven Sr. Bellido del Pozo, hijo de nuestro respetable amigo D. Isidro Bellido del Pozo.

—De Cáceres, D. Francisco Fernández Brell, nuevo sub-director de esta Cárcel correccional.

—De Peñaranda, D. Agustín del Castillo.

Necrológica

Ayer mañana se verificó el entierro del niño Francisco Martín Encinas, cuyo fúnebre acto constituyó una expresiva manifestación de duelo.

Presidieron este, entre otras conocidas personas, los comerciantes D. Hipólito Montero y D. Francisco Martín.

Enfermo

Se encuentra enfermo el notable abogado D. Carlos G. de Ceballos, cuya mejoría deseamos.

Fallecimiento

Victima de afección pulmonar, falleció ayer en esta el conocido viajante de comercio, D. Ricardo de Diego, que representaba la casa de D. Felipe García Quirós, del ramo de mercadería, de Madrid.

De dicha capital llegaron ayer, con tan sensible motivo, la esposa y un hijo del fallecido.

Acompañamos en su dolor á la familia.

De días.

Ayer celebró sus días la distinguida señora D.ª Bernardina Domínguez, esposa del prestigioso Dr. D. Francisco Díez, siendo felicitada por sus numerosas amistades.

Aniversario.

Se cumple mañana el quinto aniversario de la muerte del que en vida fué respetable y distinguido amigo nuestro, el propietario y ganadero, D. Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro, que falleció, rodeado del cariño de los suyos, en su dehesa de Muchachos.

El Sr. Lamamié de Clairac fué un leal amigo y un cumplido caballero, de nobles y caritativos sentimientos, que gozó del respeto y de la consideración de sus convecinos. Fué un entusiasta ga-

nadero é inteligente agricultor, y supo rodear su vida de una admirable modestia que le granjeó la cordial simpatía de cuantos se honraron con su amistad.

A los hijos, hijos políticos y demás familia del finado, los renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Varias

Ayer regresaron á Madrid el doctor D. Tomás Maestre y sus ayudantes los Sres. Bustamante y Arnaz y nuestro distinguido compañero en la prensa don Alberto Segovia.

Fueron despedidos en la estación por numerosos catedráticos de nuestra Universidad.

—Por ausencia del gobernador civil, D. Evasio Rodríguez Blanco, se ha encargado del mando de la provincia el secretario, D. Víctor Izquierdo.

EN SAN ELOY

Oposiciones municipales

Ayer, á las ocho de la mañana, se congregó en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, el tribunal de oposiciones á la plaza de escribiente delimitado de la oficina de Obras del Ayuntamiento.

Hallábase integrado por los concejales D. Pablo Fraile, D. Pablo García y García, D. Joaquín Secall y D. Vicente Rafael Lozano, arquitecto é ingeniero municipales, respectivamente.

Se practicó el primer ejercicio, actuando trece solicitantes.

Esta mañana habrá tenido lugar el segundo ejercicio, y mañana el tercero, cuya duración será de ocho horas.

TEATRO MODERNO

Las sesiones de noche.

Terminó la película «Fuerza y nobleza» con la feliz unión de Lucille y el príncipe Federico. Johnson venga debidamente sus ultrajes en el vizconde malvado, que se estrella contra las escaleras del palacio.

La película tiene episodios de gran emoción.

Trini, La Marquesita repitió anoche el éxito rotundo de su debut bailando jotas, bailes rusos, una canción primorosa titulada «La maja celosa» y otros números de su variado repertorio.

La gentilísima artista arrancó frecuentes ovaciones y se hizo admirar por la cadencia de sus danzas y el vestido elegantísimo con que plasma las creaciones de su arte.

Para hoy: Las cuatro jornadas (doce partes) de la gran película «Fuerza y nobleza», y último y definitivo día de la bella y gentil bailarina La Marquesita.

SUCESOS

Hijo rebelde.

El vecino de esta ciudad, Manuel Mulas Rodríguez, domiciliado en la calle de la Palma, 38, presentó ayer en la inspección de Vigilancia á su hijo Luis Mulas Guerra, de diez y siete años, denunciándole por faltarle, y quererle matar, después de tirar la puerta de la casa y apoderarse del comestible que había en casa.

ELUQUILL es el mejor RECONSTITUYENTE Inyectable - sellos - gotas.

POR LOS CAMPOS

La próxima cosecha en la provincia.

Después de una siembra hecha en pésimas condiciones, una sequía prolongadísima y una producción anormal de toda clase de meteoros, era lógico un estado de opinión depresivo y una pérdida absoluta de toda clase de esperanzas.

Así se explica que en periódicos tan serios como *El Norte de Castilla*, en revistas profesionales y en escritos de técnicos eminentes, campea un pesimismo que llegó á sobrecoger y anular las más remotas esperanzas.

Yo, sin embargo, fui siempre optimista, no por mero capricho, sino porque en todos mis actos, en todas mis maneras de pensar, preside siempre la lógica.

La lógica me impella á suponer, fundadamente, lo que en la naturaleza ocurre, y es que sus fenómenos siempre son armónicos y que tras un período de desequilibrio pasajero, tenía que suceder la más perfecta normalidad.

Pensaba, lógicamente, que el tiempo perdido en el desenvolvimiento vegetativo, había de recobrarse en el largo espacio que aún quedaba á la vegetación, contando con la normalidad prevista.

Pensaba, por fin, dentro de otro orden de consideraciones fuera de la esfera de lo científico, en la belleza moral que encierra el hermoso refrán de todos conocido: «Dios aprieta, pero no ahoga.»

El tiempo me ha dado la razón casi por completo, con respecto á esta provincia, para la cual escribo. El estado actual de las cosechas no puede ser mejor, sobre todo en lo que se refiere al cereal de mayor importancia: el trigo. Los demás, según sitios, según terrenos, tampoco demereren.

Hay dentro de las distintas zonas de esta provincia, donde las cebadas y centenos presentan una lozanía normal ó muy próxima á lo normal. Los garbanzos y guisantes vienen desarrollándose de tal forma, que satisfacen á los más exigentes.

Algo demereren las algarobas y lentejas, de cuyas leguminosas no cabe esperar ni siquiera una mediana cosecha, pero en relación con la superficie sembrada de unas y otras semillas y en relación también con sus precios en los mercados, me atrevo á afirmar que el resultado económico y general de la cosecha salmantina se compensará, resultando su rendimiento muy aproximado á la normalidad: es decir, una cosecha buena.

José Pequeño.

Ingeniero agrónomo.

Salamanca y Mayo de 1918.

LAS REFORMAS JUDICIALES

Alarma fundada.

Desde hace mucho tiempo se vienen anhelando las reformas judiciales, porque en la práctica se ha observado la necesidad de que desaparecieran preceptos y procedimientos que dificultan sea la justicia rápida y económica.

Así, pues, cuando la opinión tuvo conocimiento de que se habían formulado bases para la reforma de las leyes orgánicas de los Tribunales y de Enjuiciamiento civil y criminal, dicha noticia fué objeto de una favorable acogida. Pero la decepción no pudo ser ni más grande ni más desagradable cuando, publicadas en la «Gaceta» y conocido su articulado, se apreció de un modo evidente que de llevarse á efecto, lejos de hacer más accesible, rápida y barata la justicia, sería mucho más difícil y costosa que lo es actualmente, con lo cual dicho se está, aunque desaparecieran los viejos moldes, se sustituyen con otros nuevos que son aún más deficientes.

Como las bases aludidas han alarmado extraordinariamente á las personas que hacen vida en los Tribunales—á nuestro juicio con serios fundamentos—y entendemos que aún más que á ellas interesa á todos los ciudadanos en general, porque estos en primer término serían los más directamente perjudicados, con el fin de que se aperciban á la defensa de sus derechos, damos la voz de alarma, que no dudamos será atendida por las Corporaciones y entidades locales que por la función que desempeñan son las llamadas á velar por el interés común.

Todos los Colegios de abogados y procuradores de España han exteriorizado su protesta contra las bases de reforma á que hacemos referencia, formulando las peticiones que han creído pertinentes; pero como tenemos la creencia, y no cesaremos de repetirlo, que los más perjudicados y antes que aquellos son, en general, todos los españoles, en

razón a que no habrá ni uno solo que pueda decir está libre de verse algún día en la necesidad de recurrir a los Tribunales en demanda de que se hagan valer o respeten sus derechos, para que se observe que estamos en lo cierto al expresarnos en los términos que lo hacemos, vamos a consignar en este artículo algo de las reformas que de manera ostensible lo evidencian.

Son muchas las reformas que se indican que, lejos de remediar el mal que actualmente existe, lo dificultan; pero como no hemos de ocuparnos de todas, señalaremos algunas de las que más resaltan. En la base sexta, que trata de la organización y competencia de las Audiencias territoriales, se consigna que tendrán competencia: 1.º Para conocer y fallar en única instancia de los juicios declarativos de mayor cuantía.

¿Es así como se pretende acercar la justicia al diligente y hacerla más barata? Nos parece que en modo alguno puede ser este el procedimiento indicado para conseguir tal fin, pues si administrándose hoy en la capital del partido donde unas veces reside el interesado y otras muy próxima a ella, se dice que es cara, ¿es posible que teniendo que ir a pedirla fuera de la provincia le resulte menos costosa? Tan absurdo nos parece esto, que con sólo enunciarlo, se destruye por sí solo.

Para lograr lo que al parecer se pretende, huelga esa centralización que se intenta, y por el contrario hay otros procedimientos que darían un resultado seguramente más positivo: háganse, por ejemplo, desaparecer en los juicios de mayor cuantía los trámites de réplica y réplica, redúzcanse los términos, suprimase si se cree conveniente el escrito de conclusiones, y esto con algunas cosas más que podrían modificarse, producirían las ventajas que se buscan o se deben buscar. Pero querer que su conocimiento sea de la competencia de las Audiencias territoriales, que son los organismos que en buenos principios y en atención a la economía deberían desaparecer, lo consideramos tan desprovisto de fundamento como perjudicial.

Lo verdaderamente ideal y conveniente sería que continuando el procedimiento como en la actualidad se halla, con las reformas que la práctica aconseja, se crease en cada Audiencia provincial una sala de lo civil que conociese de los asuntos civiles en la misma forma que lo hace de los de orden criminal, reservando a la única instancia al Tribunal Supremo, desapareciendo, por tanto, las Audiencias territoriales, o dejándolas para que conociesen de los asuntos gubernativos. Y si esto no se juzgara conveniente, que subsistan las cosas tal cual están con las variaciones aconsejadas por la práctica, estableciéndose la sala de lo civil en cada Audiencia provincial para conocer en apelación de los asuntos civiles que a la demarcación de ella correspondan, y así los litigantes lo tendrían todo, como quien dice, en casa, y únicamente si utilizaba la segunda instancia habría de serlo ante el Tribunal Supremo: cualquiera de estas reformas respondería a una necesidad que se deja sentir, pero siempre que desapareciera la apelación ante las Audiencias territoriales que a todas luces resulta innecesaria y perjudicial.

Con la reforma aludida, en el caso de llevarse a término, no sólo se causan perjuicios a los litigantes, sino también a los abogados y procuradores, pues con ella se hace a los que en la Audiencia territorial ejercen de mejor condición que a los de Audiencia provincial y distrito judicial. ¿Hay alguna razón para esto? Ninguna; por consiguiente no debe prevalecer.

Se trata también en las reformas de establecer la libertad de representación, y ello desde luego nos parece bien, siempre que dicha libertad reporte un beneficio positivo, por lo cual debe ser objeto de meditado estudio. Si para ello es preciso que desaparezcan los procuradores, que en la actualidad son los encargados de sustentarla, hágase enhorabuena, aunque sea violento a nuestro juicio cercenar derechos adquiridos a personas que ejercen una profesión consentida y autorizada por las leyes, que les sirvió para crearse un medio de vivir que debiera ser respetado, sobre todo si se tiene en cuenta que prestan servicios por los que nada perciben, como es el turno en asuntos de pobre, sino que por el contrario satisfacen su contribución sin merma alguna, tiene constituida fianza que responde de la gestión de sus funciones, y, por último, en nada absolutamente perjudican la buena marcha de la administración de justicia, ni mucho menos la hacen más cara, pues por el contrario la activan cuidando de que los términos se cumplan y sirven, en fin, varias veces de dique a pretendidos desmanes.

Los procuradores, ya hace mucho tiempo, pidieron que se estableciera la libre representación, como también debería serlo la defensa, pero, como es natural, revisándola de las debidas garantías; es decir, que si el interesado en un asunto judicial quería comparecer personalmente, podía desde luego hacerlo, pero si había de valerse de otra persona, esta debía ser forzosamente procurador, con lo cual, claro está, que no sólo defendían la necesidad de su existencia legal, sino también los intereses de los litigantes, porque de no establecerse con esas cortapisas, se daría el caso muchas veces de que la confianza a personas sin ninguna garantía moral y personal y resultasen víctimas de desagradables fechorías.

Si hubiéramos de comentar las bases de reformas de las Leyes orgánicas de los Tribunales y de Enjuiciamiento civil y criminal con el detenimiento que requieren, sería preciso realizar un trabajo sumamente extenso y quizás resultase estéril, porque no tenemos la pretensión de poderlo realizar con el acierto que los han hecho y lo verificarán personas de reconocida ciencia y competencia. Nosotros no hemos propuesto uni-

camente dar la voz de alarma tratándolo a la ligera un punto tan esencial como el relativo a los juicios de mayor cuantía, y consideramos que es suficiente para que aquella sea oída y tomada en consideración por quien deba hacerlo.

El Licenciado Salvadora.

FIESTAS POPULARES

La romería a La Peña.

El pueblo soberano sigue rindiendo culto a la Tradición. Ni el peso de los años, ni los agobios de la vida de hoy, ni el formidable calor que ayer se dejó sentir, ni otra porción de cosas que harían interminable esta ligera información, fueron cosas suficientes a amortiguar la animación, siempre creciente, de la romería de La Peña, una de las más antiguas que vienen celebrándose, y sobre la que, viejas leyendas, suelen cernir unas notas de inquietud y de tragedia.

El día de ayer, segundo de la Pascua de Pentecostés, señalado para la celebración de la romería al santuario de la Virgen de la Peña, numerosas gentes de Salamanca y numerosísimas de los pueblos cercanos al santuario, hicieron de «romeros», y la carretera de Alba y los senderos inmediatos semejan los caminos de un frente de batalla... Tal era el número de coches y de carros que, formando grandes hileras, marchaban a la Peña, cargados hasta los topes de... «munición» de boca.

La concurrencia, pues, fué extraordinaria. Y los amplios y pintorescos prados cercanos al santuario fueron ocupados por animadísimo carros familiares, que dieron buena cuenta de sucu-

lentas meriendas, y por carros y tenderetes, convertidos en abarrotados establecimientos de comestibles y «bebestibles».

Para que la romería se celebrase como en sus mejores tiempos, no faltó la consabida capea de novillos, ni tampoco el lucido y típico baile de tamboril a pleno campo y a pleno sol...

Por fortuna, en la capea no hubo que lamentar desgracias. Tal cual revolución ó cogida aparatosa, pero sin consecuencias desagradables. El Latas, el Zamarréno y otros modestísimos toreros pueblerinos, torearon para divertir a las gentes y para ganarse ellos unas pesetas, luchando con aquellos toros y con aquel cercado que sirve de plaza y en el que resulta poco menos que labor de héroes la de meterse en él a rendir culto al arriesgado arte de Montes.

Y ya al anochecer, terminada la capea y el baile, los «romeros» tornan a sus lares, siempre cantando, uno y otro año, la consabida y vieja canción de:

«Los toros de la Peña buenos han sido... Pregúntale a tu novio cómo le ha ido...»

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico: Altura barométrica, 696,18. Temperatura máxima, al sol 35,8. Temperatura máxima a las sombras 25,8. Temperatura mínima 9,0. Termómetro seco, 18,0. Termómetro húmedo, 16,0. Viento, OS. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,20.

NOTAS DE UN PERIODISTA

La biblioteca ambulante del Magisterio.

Hablamos con el Sr. Escudero. -El catálogo. Diez y siete cajas de libros. -Detalles curiosos.

Hay en Salamanca una oficina modesta, callada, silenciosa y trabajadora, poco propicia a los deslumbramientos campanudos. En ella labora un hombre con fe, pensando en que el porvenir de su patria pesa en gran parte sobre su responsabilidad. Y escrupuloso y recto, él da el ejemplo a los que de su autoridad dependen y forjan en las escuelas salmantinas las nuevas generaciones que constituyen las reservas españolas, los futuros ciudadanos de este país que han de ser mañana la generación encargada del progreso patrio.

D. Eulalio Escudero regenta la inspección provincial del Magisterio. Y he aquí que nosotros, esta mañana que flamea en los balcones oficiales la bandera gualda y roja y están herméticas las oficinas de todos los centros del Estado, hemos encontrado abierta esta otra, donde el Sr. Escudero trabaja con probidad en la difícil misión de fiscalizar el funcionamiento de las escuelas salmantinas.

Nos llevaba hasta él una curiosidad altamente transcendental para la cultura enterados de la organización de unas bibliotecas ambulantes, que el Ministerio de Instrucción pública sostiene, era interesante enterar al público del grado de atención cultural que los maestros de la provincia demostraban y qué género de conocimientos eran solicitados con más generalidad.

Y el Sr. Escudero, amable y deferente a nuestras interrogaciones, nos ha dicho lo siguiente.

«Estas bibliotecas fueron creadas, sino recuerdo mal, el año de 1915, teniendo como fin el hacer llegar al Magisterio español el movimiento intelectual moderno, sin que ello representara un dispendio para el maestro, en beneficio de quien se constituían. Usted no ignora que hoy una atención cultural necesariamente ha de estar en íntima relación con medios y recursos abundantes de fortuna. Todas las publicaciones cuestan caras. Y con el propósito de continuar en el espíritu del maestro su anhelo de lectura, su cultivación intelectual, factor que al propio tiempo sería inexcusable en toda reforma de enseñanza y en todo éxito de magisterio, fueron organizadas estas bibliotecas volantes.

Aquí, a Salamanca, nos remitieron primeramente un envío, que se engrosó en número considerable cuando el Sr. Bullón ocupó la Dirección de primera enseñanza.

«¿Y consta la biblioteca actual? ... -Ahora contamos con una bien surtida y abundante. Disponemos de 17 cajas que catalogan un crecido número de obras cada una. Dividimos en fragmentos ó grupos la totalidad de la biblioteca—por sección ó caja—para su mejor distribución y empleo en toda la provincia.

«¿Y la biblioteca es selecta? ... -Selectísima. Puedo citarle diversos autores como Maspero, Hu me, Carlyle, Unamuno, Pérez Galdós, Oliveira Martins, Menéndez Pelayo, «Azorín», Rousseau, Reclus, Anatole France, Azcárate, Pestalozzi, D.ª Concepción Arenal, Dorado Montero, Montaigne, multitud de autores filosóficos desde Platón a Kant, obras de Sociología, de Química, de Pedagogía, de Medicina. En concreto estimo completísimo el catálogo que poseemos.

«Dígame usted, ¿y cómo funciona? ... -De un modo sencillo. Tenemos en cada partido judicial un maestro designado para regir la parte de biblioteca que se le envía. Generalmente se le remite una caja del catálogo, ó varias, según las exigencias de lectores, etc., y él responde de su distribución entre los maestros de aquel partido. ¿Que uno de ellos pide una obra? Pues lo hace solicitándolo en un impreso especial que para ello se circula y basta su firma para que obtenga el libro pedido. ¡Ah! Se me olvidaba indicarle que el catálogo de la biblioteca está dividido en dos secciones: obras para maestros y obras para lectura de niños. En la sección última tenemos autores tan calificados como Amicis, Verne, Dickens, Alarcón, Cervantes, Padre Coloma, Daudet, Musset, Rudyard Kipling, Pereda, Trueba, etcétera. Como antes le indicaba, todo maestro puede solicitar una obra de cualquiera de las dos secciones, disfrutando de la misma para su lectura hasta treinta días.

«¿Y se lee? ... -Relativamente poco. Es triste confesarlo, pero nuestros maestros utilizan escasamente esta biblioteca magnífica que en su provecho está establecida. Claro que la exigüidad de atención cultural tiene a mi juicio una explicación bastante racional. Usted sabe que en los meses de estudio las escuelas se cierran con motivo de las vacaciones, y el maestro busca una expansión natural a su penosa labor de todo el año.

De modo que durante los meses del invierno, que se prestan a esta asimilación de conocimientos y sus veladas propender a la lectura de un libro bello que ennoblezca nuestro espíritu, es precisamente cuando al maestro se le exige una intensidad de trabajo agobiante y abrumador. Son los meses de las clases de adultos, donde la labor de todo el día se prolonga a las horas de la velada invernal. Y cuando el profesor termina, rendido por la fatiga, no puede, ni tiene serenidad para saborear entonces la delicia de un libro. ¿Que esta disculpa es absoluta? En modo alguno. Cuando la atención espolea el cerebro y acucia el anhelo de dar satisfacción al espíritu siempre queda un rato, hurtado a las horas del día, para asomarse a las páginas que nos sugestionan.

«¿Qué curiosidad? ... -De todas las notas que yo tengo, se puede deducir una afirmación. Que es preferida la lectura de obras literarias sobre los libros científicos. Galdós gusta muchísimo entre los maestros salmantinos y sus Episodios son pedidos profusamente. Les interesa también el problema pedagógico y leen a Pestalozzi y a Compayre.

«¿...? ... -El que más solicitudes nos envía para libros de lectura, es el partido de Alba de Tormes. Ledesma también presta un gran contingente, siguiéndole de cerca el partido de Béjar.

«¿...? ... -De ningún modo. Esa es creencia general, pero yo puedo asegurarle que en las escuelas de la provincia de Salamanca los niños se enseñan con libros selectísimos. Hoy no falta en ninguna, desde luego, el Quijote, y después esa hermosa

bandada de cuentos maravillosos, de una unción sentimental inaborrable que se llama Corazón, del gran Amicis

D. Eulalio Escudero se exalta calorosamente hablando de sus escuelas, de su estado representativo de una categoría progresiva que para sí quisieran otras provincias.

Estárimos escribiendo largo y tendidamente. Forzosamente interrumpimos esta charla tan grata y tan patriótica, que tiene un sentimiento profundo de amor nacional en los labios de este Sr. Escudero, tan culto, tan cordial, tan inteligente.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Sequeros.—Excluido temporal, José Rodríguez García; soldados: Manuel Hernández, Juan Sánchez Puerta, Pedro Losada e Higinio Labrador; prófugos: Rafael Huerta y Santos Rodríguez.

Santos (Los).—Excluido, Santiago Aparicio; total, Isidro Alonso; temporales: Felipe Rodríguez, José Aparicio, Manuel Campos, José Alvarez, Gaspar Iglesias y Bruno Yuste; soldados: Engenio Martín, Agustín Pérez, Marcos Morató y Romualdo Rodríguez; prófugos: Aquilino Nieto y Jesús Alonso.

Sotoserrano.—Exceptuados: Bernardo Sánchez y Martín Martín; excluido total, Antonio Aparicio, y temporales: Manuel Pérez, Jerónimo Sánchez y Rogelio Marcos; soldados, Hipólito Domínguez.

Tamames.—Excluidos temporales: Antonio García, Fulgencio Hernández, Faustino Marcos y Santiago García San Juan; exceptuado temporal, Felipe de Arriba; prófugos: José de Santiago, Manuel Martín, Arsenio Fiz y Celerino Martín.

Tejada y Segoyuela.—Excluido total, Fermín García; y temporales: Santiago Sánchez y Amado Fernández; soldado, Pedro Hernández.

Tornadizo.—Excluido total, Claudio Domingo.

Valero.—Excluido total, Aniceto Redondo; exceptuado temporal, Gil Sánchez; prófugos: Recaredo Navarro, Jacinto Sánchez, Angel Sánchez y Babino Sánchez. Villanueva del Conde.—Excluidos totales: José Díaz y Félix Quintero; temporal, Aquilino Robles; prófugos: José Calama y Avelino San Macario.

Alboroto en Arcediano

Corren rumores de que ayer ocurrieron disturbios en el inmediato pueblo de Arcediano.

Se habla que a consecuencia de ellos hay un herido y varios detenidos. Corren también otros rumores que por su gravedad nos abstenemos de publicar hasta comprobarlos.

Han salido para el lugar del suceso varias parejas de la Guardia civil.

Sección de mercados.

(POR CORREO) Valladolid 20. Cebada, de 56 á 57. Algarobas, de 67 á 68. Harina de 1.ª, á 27 reales la arroba. Idem de 2.ª, á 25 id. Idem de 3.ª, á 23 id. Compras, inciertas. Tiempo, algunas lluvias. Aspecto de los campos, bueno.

VIDA RELIGIOSA

San Benito (Salesianos).—El domingo, día 26, celebrará la fiesta principal a Nuestra Señora María Auxiliadora de los cristianos; a las ocho de la mañana, misa de comunión general, que celebrará el Ilustrísimo y Rvdo. Sr. Obispo de la diócesis de Zamora; a las diez y media misa solemne con S. D. M. de manifiesto, en la que predicará al orador del novenario R. P. José Burquet, C. M. F.; por la tarde, a las seis, rosario, conferencia para los cooperadores salesianos, por el R. P. Pablo Medina, C. M. F. y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Acto seguido saldrá en procesión la milagrosa imagen de María Auxiliadora recorriendo las calles de la Compañía, Rúa, Plaza Mayor, Prior y Compañía. Se terminará con el canto del himno a María Auxiliadora. Oficiará pontificalmente en la procesión, el Ilmo. Revdo. Sr. Obispo de Zamora y presidirá la procesión el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, acompañándole las autoridades civiles y militares de esta ciudad.

Señores cooperadores y devotos que sufragan los gastos de este novenario: D.ª Elvira Zatarain, Rvdo. Sr. D. Domingo Monleón, D. Juan Montero, D.ª María de la Peña, viuda Martínez, señoras de Andrés, D.ª Matilde de la Riva de Brusi, D.ª Marcelina Cruz, D.ª Mariana Charrro de Maldonado, D.ª Luisa Vega de Blanco, D.ª Adela Peyra, D.ª Pilar Baz de Tavera, D.ª Ana Pinto, viuda de Gallego, D.ª Pilar Martín de Rodero y D.ª Pilar Blanco de G. Tejado.

La procesión asistirán los niños de los colegios Salesianos, de la Vega y otros, y las niñas para ofrecer flores a la Virgen; un piquete de la Guardia civil que abrirá la carrera y una banda de música.

CARTA ABIERTA

La asamblea de Municipios.

Sr. Director de El ADELANTO: Salamanca. Muy señor mío y de mi mayor respeto: Cuando me disponía a llevar un ruego a El ADELANTO, como primer periódico de la provincia, y al Ayuntamiento de Salamanca, como la primera corporación de la misma, rogando á una y otra entidad iniciaran la organización de una asamblea de las municipalidades salmantinas, me veo hoy gratamente sorprendido, porque otro colega más ilustrado y de más autoridad, se ha adelantado a pedir dicha asamblea, y lo que me es más grato, que el Ayuntamiento de esa capital haya acogido y hecho suya la petición de mi vecino y colega, el alcalde de Béjar, según noticia que publica su ilustrado periódico.

Mas por lo que en él se dice, versará sólo la asamblea sobre subsistencias. Y si ciertamente bien merece la atención de las municipalidades el ocuparse de este árduo problema con la extensión que merece, en mi modesta opinión debería someterse á la consideración de

TEATRO MODERNO - Programa monumental

¡¡¡5.400 METROS!!! - PRECIOS ARCHIBARATISIMOS Hoy martes, 21 de Mayo de 1918, de siete a una, hora oficial A petición del público se proyectará toda la película titulada FUERZA Y NOBLEZA Entre la segunda y tercera jornada, hará su despedida la aplaudida artista TRINI, LA MARQUESITA la cual volverá a actuar al terminar la cuarta jornada

Muy pronto MARIA ESPARZA.

la ponencia que se nombre ampliara los temas á tratar en la asamblea, incluyendo, entre otros, el de las haciendas locales, pues hoy los Municipios están dando el ejemplo más grande de sacrificio que ningún otro centro ni corporación nacional, cual es el de administrarse sin tener presupuesto suficiente á cubrir sus necesidades.

Así las grandes iniciativas de que habla en el preámbulo de la ley municipal para crear grandes Municipios, se reduce sólo á amena literatura, puesto que han recibido los Municipios, en lugar de apoyo, ciertas desgravaciones, sin por ello aliviar los tributos, ni darle debidas compensaciones.

Réstame por ahora felicitar á los iniciadores, y reiterar tengan en cuenta mi ruego aquí expuesto.

Aragón, con la asamblea de sus Municipios, va delante; Castilla debe seguirlo, aunque no fuere más que por seguir la gloriosa tradición de sus reinos. Candelario, Mayo, 1918.—El alcalde accidental, Pedro Fernández.

Ama de cría. leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, María González (la Extremeña), en los Pizarrales. 2-2

Se vende una máquina de coser, tamaño grande, superior, marca Singer, para sastré. Informar, San Justo, 34, lechería. 5-2

Ama de cría. leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Santiago Lugones, calle de las Claras, 11. 8-2

Se arrienda el espigadero de Torrejón de la Peñuela, para 600 ó 700 cabezas de ganado lanar. Para tratar con los renteros en Palencia de Negrilla. 5-6

Se vende una casa sita en la calle de Palomares, núm. 9, propiedad que fué de D. Ignacio Duaso. Informes, Jesús, 3, segundo, izquierda. 18-5

Tenedor de libros se ofrece para llevar contabilidad en la capital, en horas alternas que dispone. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25. 10-5

Se venden tres vacas holandesas, de cuatro á cinco años, próximas á parir. Para tratar con su dueño, José Manuel González, carnicer, Lumbrales. 15-8

En familia. En calle céntrica, buenas habitaciones, trato esmerado y precios módicos, se admiten uno ó dos señores estables. Informes, Zamora, 28, pral. 15-8

Se desea comprar una casa en sitio céntrico. Dirigirse con proposiciones á D. F. López, plazuela de San Buenaventura, número 6. 6-4

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informará. 15-8

Se venden treinta pipas, seminuevas, de roble americano, de cabida de doscientos cincuenta y seis litros cada una. Para informes, Defín Sánchez, Dr. Riesco, número 81, 2.º 8-5

Agente productor. Se necesita uno, con sueldo, para una compañía de seguros de incendios. Informar, D. Martín Redondo, procurador de los Tribunales, calle del Consuelo, número 24, Salamanca. 8-3

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 6, carretera de Villacastín á Vigo, en esta ciudad, propiedad de D. Juan Boyero Ballesteros. El acto tendrá lugar el día 19 de Junio próximo, á las diez de la mañana, en la notaría de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, 35. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 4-8-1

Nuevos modelos en corsés

muy cómodos y elegantes, poné á la venta esta casa á precios económicos. Quedan

200 CORSES

para liquidar, á precios baratos, con aceros anchos, desde 3,25 pesetas. Ocasión. Hojas legítimas Gillette para máquinas de afeitar, á 3,85 docena.

Casa Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, núm. 2

Nuevo almacén de vinos

blancos y tintos, del propio cesadero de la provincia de Toledo, ESTEBAN PRIETO SANCHA

Tintos, á 4,25 y 4,50 pesetas los 16 1/2 litros (cántaro).—Blancos, 5 pesetas los 16 1/2 litros (cántaro).—Vinos puros, analizados.

Puerta de Zamora, núm. 72. Salamanca.

GRAN ZAPATERIA LA AMERICANA

Grandes surtidos en calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. ... PRECIOS MUY ECONOMICOS ... Zamora, número 13 SALAMANCA 15-4-16

¡Se compran!

Hechos de desecho de camas, aros de cubas, pipas y barriles usados. Pagamos altos precios. Dirigirse: Rodríguez Hermanos. Paseo de la Estación.

Los representantes salmantinos

Discurso del Sr. Bullón

Nuestro ilustre amigo el diputado á Cortes por Sequeros, ha intervenido en la interpelación planteada por el Sr. López Monís sobre cuestiones de enseñanza. El Sr. Bullón pronunció un elocuente discurso que mereció la atención de toda la Cámara, analizando con su competencia habitual en materias pedagógicas, las reformas del Sr. Alba.

Nosotros desearíamos proporcionar á nuestros lectores la hermosa oración del Sr. Bullón. Pero obligados por falta de espacio, copiamos los párrafos más salientes que dicen así:

El Sr. Presidente: El Sr. Bullón tiene la palabra.

El Sr. Bullón: Señores diputados: Liego á este debate en un momento en que ya casi, ni con el auxilio del telescopio, se ven los temas planteados en su interpelación por mi querido amigo el señor López Monís.

El Sr. Presidente: Perdónese S. S. un momento; se va á preguntar á la Cámara si acuerda prorrogar esta parte de la sesión, sin perjuicio de las horas destinadas á la orden del día.

(Hecha la oportuna pregunta por el Sr. Secretario (Barroso), el acuerdo fué afirmativo.)

El Sr. Presidente: Continúa el Sr. Bullón en el uso de la palabra.

El Sr. Bullón: Se ha atravesado en la discusión, primero el interesantísimo episodio planteado por mi querido compañero el Sr. Zabala, acerca de la Junta de ampliación de estudios; después, las oportunísimas consideraciones del señor Barriobero acerca de la enseñanza profesional; ahora, una serie de temas, muy sugestivos, tratados con galanura por el elocuente diputado Sr. Azcárate, acerca de exámenes y oposiciones de la Facultad de Derecho y de no sé cuántas más.

Y digo esto, señores Diputados, no en tono de censura, porque, en primer lugar, no se va yo quién para censurar á ningún señor Diputado, porque al intervenir en el debate lo hiciera según su criterio, sino al contrario, precisamente para subrayar algo que ha sido siempre arraigada convicción de mi espíritu, y que es en mi concepto tema fundamental que debemos abordar en las cuestiones pedagógicas, á saber: que la economía docente constituye toda ella un organismo, un todo orgánico, cuyas partes están entre sí íntimamente enlazadas: la primera enseñanza, la enseñanza secundaria, la enseñanza superior, el Consejo de Instrucción pública, el Ministerio, todos son órganos de un mismo cuerpo, y así como para la íntegra salud de un organismo no basta la sanidad que todos ellos estén sanos, sobre todo los órganos más importantes y las funciones capitales del mismo, aquellas en que radica principalmente la vida, así acontece en la instrucción pública, y como, por desgracia, hay lesiones graves que debilitan toda la economía docente y repercuten en todos sus órganos, resulta que al hablar de un problema surge otro y una llaga recuerda otra, por lo cual no bastarán remedios parciales y superficiales, sino que hay que acudir á los defectos y causas fundamentales que esterilizan casi toda la labor. Nuestra organización de Instrucción pública es una ánfora rota, y por eso servirá de poco verter en ella vino generoso.

Es indispensable, por lo tanto, señores Diputados, que se traiga á las Cortes un proyecto de ley muy breve, muy sucinto, que no contenga por el momento más que las bases ó fundamentos de lo que ha de ser la organización docente en España. Y conste que no soy yo, Sr. Ministro de Instrucción pública, de los que creen que porque un día se promulga la ley ya la omnipotencia de esa ley iba á curar instantáneamente todos los males. No pido yo una ley que abarque todo, como la de Instrucción pública de Moyano; pero sí un breve estatuto fundamental, que cabe en un par de cuartillas, que diga hasta dónde llegarán las atribuciones del Ministro en materia de Instrucción pública, y establezca los fundamentos sobre los cuales ha de descansar nuestro régimen docente; siendo, además, otra base de ese estatuto fundamental poner al lado de los Ministros de Instrucción pública algo así como lo que es el Estado Mayor Central en el Ministerio de la Guerra, una institución cuya competencia, cuya independencia y cuya composición garantizara que había de tener una firmeza de dirección la política pedagógica, y que habrían de encontrar siempre los ministros de Instrucción pública cuantos datos necesitaban para la preparación de los proyectos de ley que traerán á las Cortes, es decir, señores, una institución que fuese algo parecido á lo que es el Instituto de Reformas Sociales en el Ministerio de la Gobernación, á lo que son las comisiones de Códigos en el Ministerio de Gracia y Justicia; en una palabra, un Consejo de Instrucción pública digno de tal nombre. Y al decir esto, no me refiero á falta de condiciones en ninguna de las dignísimas y cultísimas personas que, excepción hecha de ésta, sin autoridad, que os dirige la palabra, integran el Consejo de Instrucción pública, sino á que la organización actual del Consejo de Instrucción pública es la anarquía organizada, á que, con arreglo al estatuto por que se rige aquel Consejo, y á los que han re-

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

SE REANUDA LA GRAN BATALLA

La ofensiva pertenece á los aliados.-Grandes combates de artillería.-Luchas en el monte Kemmel.-Avance de la línea británica.-El raid sobre Londres.-Las víctimas causadas.-En Petrogrado la miseria es espantosa.-No hay pan. Entierro del aviador Gilbert.-De Madrid: Joselito herido. Estado del paciente.-Corridas que pierde.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 21.

LA GUERRA

Comunicado francés. Acciones de artillería en Occidente.-Patrulla rechazada en Oriente

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Durante la jornada, acciones de artillería, algunas muy violentas al Sur del Avre y en algunos puntos de la región de Montdidier-Lassingy.

En Oriente actividad recíproca de artillería en la región de lago Doiran y cañoneo y tiroteo intermitentes, en el frente serbio donde una patrulla de reconocimiento búlgara fué rechazada antes de que pudiera abordar las alambradas.

Actividad de artillería y de las piezas de trinchera en la curva del Czerna y la región de Monastir, donde rechazamos también una patrulla búlgara.

Actividad por parte de la artillería búlgara en el sector de Rogralbu.

La aviación británica ha bombardeado con éxito los establecimientos búlgaros de la región Demisilissar.

Comunicado alemán. Ataques franceses fracasados.

Comunicado oficial del cuar-

tel general alemán, recibido esta madrugada:

Con graves pérdidas fracasaron fuertes ataques de los franceses, ejecutados contra nuestras posiciones del monte Kemmel.

Comunicado austriaco. Reconocimientos en el frente suroeste

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada:

En el frente Suroeste, actividad por parte de las patrullas.

Se verificaron importantes movimientos.

Comunicado inglés. Objetivo conquistado. Combates al Norte de Albert.-Actividad enemiga.-Las víctimas del raid contra Londres.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

Durante la noche, efectuamos una afortunada operación al Este y Noroeste del Loire, conquistando nuestro objetivo, en un frente de cuatro mil yardas.

Aprisionamos cuatrocientos soldados.

Por la mañana, en los combates sostenidos al Norte de Albert, perdimos algunos soldados.

Al Este de Hebuterne asaltamos un puesto alemán, cogiendo dos ametralladoras y algunos hombres.

La artillería enemiga se manifestó activísima, empleando pro-

yectiles de gases al Norte de Bethune.

—Las víctimas causadas por la incursión aérea del sábado por la noche han sido en Londres, 17 hombres, 14 mujeres y cinco niños muertos; dos hombres, 49 mujeres y 23 niños heridos.

En la provincia resultaron dos hombres, tres mujeres y un niño muerto.

Una batida contra los indios salvajes.

El Gobernador del Estado de Amazonas ha ordenado á la policía de una rigurosa batida á las tribus de indios salvajes de la región arijuana, que atacan constantemente á los obreros que extraen goma.

El día 16 los indios incendiaron los campos de cultivo, matando é hiriendo á bastantes obreros portugueses y norteamericanos.

La miseria en Petrogrado. El pan sustituido por las patatas.-Combates parciales en el Cáucaso.

Anuncian de Petrogrado que desde el día 12 se entrega á los habitantes de dicha población media libra diaria de patatas en lugar de pan, que falta en absoluto.

En el Cáucaso entablense encarnizados combates entre los musulmanes partidarios de los soviets.

Aviador ascendido. Participan de París que el

aviador francés Nungheser, que lleva derribados 36 aparatos enemigos, ha sido ascendido á oficial de la Legión de Honor.

Los americanos en el frente. Su cooperación.

Dicen de Washington que los últimos comunicados oficiales del frente de batalla americano, señalan el formidable incremento en los combates que toman las fuerzas americanas y su activa cooperación en la lucha.

Los periódicos americanos se ocupan largamente del informe da por el general Pershing el día 15 del actual y expresaran la confianza de que los siguientes serán más halagüeños.

Corresponsal inglés expulsado de Francia.

Ha sido expulsado del territorio francés el corresponsal inglés del periódico «Manchester Guardian», por haber tomado una nota del Gobierno para incautarse del trigo de una fábrica de harinas.

En esta se han despedido á todos los obreros, por cuya determinación quedarán muchas familias en la miseria.

El nuevo pacto austro-alemán. Viva agitación.

Afirman de Berna, que el nuevo pacto austro-alemán ha provocado una viva agitación en los centros oficiales austriacos.

Aunque se carece de detalles sobre la naturaleza de los próximos acuerdos militares, la cuestión que se debe resolver se presenta de la siguiente manera:

—El ejército austro-húngaro, reorganizado y ayudado por los alemanes, será puesto en la imposibilidad de emprender en lo futuro la guerra contra Alemania.

Si el estado actual de cosas subsistiera, sería de temer la incorporación de Polonia al Imperio austro-húngaro.

Esta unión depende de la creación de la alianza económica de la Europa Central, en la cual englobaríase Polonia.

El partido del «Yugo Eslovo».

Importante asamblea. Manifiesto de Ginebra que el Club del Yugo Eslovo, ha celebrado una asamblea popular en Postelda (Corintia), asistiendo cinco mil eslavos.

Se votó por unanimidad una

Continúa en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

... anteriormente sobre el particular, está incapacitado ese Cuerpo, á pesar de los méritos extraordinarios de las dignísimas y eminentes personalidades que lo integran para desempeñar esa que lo integran para desempeñar esa que lo integran para desempeñar esa...

La necesidad de un alto Cuerpo con... La necesidad de un alto Cuerpo con...

... modificaciones es, en sustancia, ... modificaciones es, en sustancia...

... la alta dirección de la enseñanza. En ... la alta dirección de la enseñanza...

... el Consejo deberían estar también di ... el Consejo deberían estar también di...

... intereses de la enseñanza; porque claro ... intereses de la enseñanza; porque claro...

... que, quizás porque no se le estima a ... que, quizás porque no se le estima a ... que, quizás porque no se le estima a ... que, quizás porque no se le estima a ... que, quizás porque no se le estima a...

... para su función, se prescinde de él, ... para su función, se prescinde de él...

... ha hecho ahora el Sr. Ministro de ... ha hecho ahora el Sr. Ministro de...

... la reorganización de los planes de ... la reorganización de los planes de...

... la creación de un nuevo centro y la ... la creación de un nuevo centro y la ... la creación de un nuevo centro y la ... la creación de un nuevo centro y la ... la creación de un nuevo centro y la...

... en las noches del domingo y ayer, ... en las noches del domingo y ayer...

... La concurrencia de público, pertene ... La concurrencia de público, pertene...

... Los actores cosecharon abundantes y ... Los actores cosecharon abundantes y...

... Un medicamento que supera á las espe ... Un medicamento que supera á las espe...

... Durante las últimas veinticuatro ho ... Durante las últimas veinticuatro ho...

... Asociación de Mendicidad.—D. Migu ... Asociación de Mendicidad.—D. Migu...

... En el último mercado de cereales, ve ... En el último mercado de cereales, ve...

... La función anunciada para anoche, ... La función anunciada para anoche...

... Enfermedades de la garganta, nariz y ... Enfermedades de la garganta, nariz y...

... Según se nos comunica, en la junta ... Según se nos comunica, en la junta...

bio Rodríguez, los socios siguientes: D. José Amaro, D. Salvador García, don Cruz Martín, D. Juan García, D. Mariano Saez, D. Manuel Fernández, D. Antonio Ramos, habiéndose dado ya más de otros diez de alta, esperando mejores resultados en lo sucesivos.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.— Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Castor González Sánchez

Corredor de Comercio

Continúa dedicándose á la compra-venta de valores, préstamos personales é hipotecarios, como á la gestión de compra-venta de toda clase de finca rústica y urbana.

Ofrecé su nuevo domicilio y servicios en **Ronda del Corpus, núm. 25**

Teléfono número 183. —

SALAMANCA

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

MINERALES

de cobre, plomo, estaño y cinabrio.

Se compran pequeñas y grandes partidas. Dirigirse á Angel Corpas, Santander.

Restaurant Fornos

EL MAS FAVORECIDO

Pesca fina

Selecto menú.

Servicio inmejorable.

BODAS, BANQUETES, LUNCHS

TALMAS

Y BOAS DE PLUMA

PRECIOSOS MODELOS

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34.

DEHESA

Se arrienda la denominada Aldeavilla de Revilla, con su magnífico vaqueril llamado Cañiza, á poca distancia de Fuente de San Esteban y término municipal de Buenamadre.

Diríjanse proposiciones á Oviedo, D. Enrique G. del Busto, calle del P. Ceferino González, 17, ó en Salamanca, á su administrador D. José Escudero, calle del Jesús, 1, principal, donde puede examinarse el pliego de condiciones.

Fonda de la Estación

Nueva dirección

Este establecimiento que, durante bastantes años ha estado regentado la Sra. Viuda de D. Carlos Hevia, está actualmente á cargo de

D. Prudencio Sánchez.

Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos. Comidas. Selecto menú todos los días.

(SE HABLA FRANCES) 90-278

ACEITE ORIENTAL

Flutura progresiva ¡Fuera canas!



4 ó 5 gotas bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dislocar á las muchachas apenas me veían.

Frasco: 6 ptas.

De venta: **Casa BOYERO** Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Imprenta y librería de Nuñez Salamanca

DISPENSARIO MEDICO - QUIRURGICO

del DR. MEDINA CORBALAN

EX-INTERNO POR OPOSICION Y MEDICO AUXILIAR DE LOS HOSPITALES DE LA PRINCESA Y SAN JUAN DE DIOS DE MADRID, CON OCHO AÑOS DE PRÁCTICA CLINICA EN LOS MISMOS

Consultas de enfermedades: (Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestinos)) De 11 á 1. (Secretas (vías génito-uritarias)) De 6 á 8.

ANALISIS DE JUGO GASTRICO; LAVADO DEL ESTOMAGO REACCION DE WASSERMAN; ANALISIS DE ORINA

Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos.

Calle de Zamora, número 7, principal

VESTIDOS PARA CORTOS

PRECIOSOS MODELOS EN CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUE :: ULTIMAS FANTASIAS EN CAPOTAS Y GORRITAS :: JUEGOS PARA CRISTIANAR

DEPOSITO DE ROPA BLANCA

VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

SALAMANCA

LA BOTA DE ORO EL GALLO

Gran zapatería de lujo de

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA, PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917.

Doctor Riesco, 1. -- Siempre novedades.

ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MADRID - Villanueva, 11

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

DIRIGIRSE A Miguel García González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes á la vista, el 2 y 1/2 por 100 anual.

A plaza, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado.

Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina

Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.

Descuento de Letras y cupones.

Los mejores vinos FERMOSELLE

SE VENDEN EN (Zamora).

TRES pesetas los diez y seis litros.

CALZADOS

Importante fábrica de calzados con suela de cáñamo, desea representante serio que haya trabajado el artículo y que visite con frecuencia la provincia de Salamanca.

DIRIGIRSE: **SILVESTRE SEGARRA E HIJO**

VALL DE UXO (Castellón)

Viticultores.

NO AZUFREIS NO SULFATEIS

USAD EL **GERMICIDA MENVIOR**

PATENTE DE INVENCIÓN NUMERO 65.722

Preventivo y curativo del **OIDIUM** y del **MILDIU**

Representante exclusivo para la venta **D. Ramón Chimeno Magrina**

Zamora.

resolución, exigiendo de Austria que entable inmediatamente negociaciones de paz...

Concentración de fuerzas alemanas.

Dice un corresponsal.

El corresponsal inglés en el Ejército francés, telegrafía a Londres que los alemanes han concentrado entre el mar del Norte y el Oise ciento cuarenta divisiones...

Ejército de Von Arnim, compuesto de diez y siete divisiones, entre el Iprés y Givonchi.

Ejército de Von Bulow, entre Givonchi y Bonfeoit, al Sur de Arras.

Ejército de Von Marditz, entre Bonfeoit y Moreni, al Sur y Este de Amiens, y ejército de Von Utir, entre Moreni y Noyón.

Superioridad aérea de los aliados.

Declaración de un piloto alemán.

El corresponsal inglés, en el frente británico, telegrafía a la capital de Inglaterra que según ha manifestado un piloto oficial alemán, prisionero, todo el ejército alemán se da cuenta de la superioridad aérea de los aliados.

La moral de los aviadores germanos está más deprimida que nunca y el material que se entrega a los aviadores alemanes, es de inferior calidad.

Añadió, que el 30 por 100 de los alumnos aviadores, no podrán ir al frente y que la falta de oficiales es tal, que se emplean soldados como observadores.

Entierro del aviador Gilbert.

A las diez y cuarto de la mañana se celebró en Versalles el entierro del aviador Gilbert.

El ataúd fué envuelto en la bandera tricolor, sobre la cual había innumerables coronas y flores.

La afluencia de gente fué considerable.

Durante el traslado del cadáver al cementerio, evolucionó un dirigible a poca altura, rindiendo honores al difunto.

Noticias del día

Madrid.

La herida de Joselito.

El doctor Mascarell visitó por la tarde a Joselito, calificando que sufre la fractura probable en la cabeza del radio derecho y la distensión ligamentosa de la articulación radio-carpiana del mismo lado.

Esta tarde se le aplicará la radiografía, colocándose un vendaje para inmovilizar la articulación.

Aun en el caso de que no se compruebe la fractura, la curación será larga.

Ahora pierde la corrida del Montepío, la de Baeza y las de la feria de Córdoba.

En la corrida del Montepío, además de Pastor, que matar a un toro, formarán el cartel Cocherito, Saleri y Nacional.

Provincias.

CARTAGENA

Declaración del capitán de la goleta danesa. Inspeccionando el submarino alemán.

El capitán piloto y cuatro tripulantes de la goleta danesa, torpedeada por un submarino alemán, frente al cabo Tiñoso, declararon en la comandancia de Marina, mostrándose muy reservadas las autoridades.

La goleta iba desde Gibraltar a Tunes, con cargamento de fosfatos de Cascante.

Desplazaba 143 toneladas. El hundimiento de la goleta creése que fué el resultado del cañoneo que se oyó ayer a las once de la mañana, a veinte millas del cabo Tiñoso.

—La oficialidad del submarino pasó por la población, entre la indiferencia del público.

Por la tarde estuvieron en el arsenal, inspeccionando el fondo del submarino, las autoridades de Marina y el agregado naval de la embajada.

Este almorzó en el submarino, visitando después a cuatro alemanes detenidos, que se encuentran en el arsenal.

Sábese que a bordo del submarino existen tres heridos a consecuencia del combate que sostuvo el sumergible con el hidro-avión, que le causó las averías.

Cuando sufrió éstas, el submarino navegaba a dos metros bajo el agua.

Afirmase que la tripulación tuvo dos muertos, cuyos cadáveres fueron arrojados al mar. Dos ingenieros navales reconocieron las averías.

Se hallan situadas en el periscopio, en la cubierta y en la batería de acumuladores.

Otra importantísima la tiene en la popa, casi en el codante.

Después de efectuar el reconocimiento se le quitó la hélice y el timón.

El comandante y la oficialidad pasearon por la población.

Es probable que la tripulación marche a Alcalá de Henares, quedando aquí un oficial y cinco marineros.

MURCIA

Fábrica incendiada.

En el pueblo de Cieza se ha incendiado la fábrica titulada «La Numancia».

Empezó el fuego por el depósito de esparto rastrillado.

Los bomberos, ayudados por el vecindario, se esforzaron en los trabajos de extinción.

Calculábase las pérdidas en cuarenta mil pesetas.

ZARAGOZA

Aniversario de la coronación de la Virgen-Protesta de los harineros-Huelga de obreros agrarios. Un herido por un alemán.

Con un tiempo primaveral se ha celebrado en el templo del Pilar el aniversario de la coronación de la Virgen, asistiendo millares de forasteros.

—El festival en la plaza de toros a beneficio de las colonias escolares, resultó brillantísimo.

Los niños y niñas de las escuelas nacionales, han realizado evoluciones gimnásticas.

Después tuvo lugar la gira y los fuegos artificiales.

—El Gobernador civil amplia su referencia, respecto al conflicto harinero, diciendo que los fabricantes de harinas, para el abastecimiento de la ciudad, se lamentan de que no reciben los trigos de los pueblos al precio de tasa.

Continúa el Gobernador estudiando la forma de evitar el alza del pan.

—Participan de Cariñena que se han declarado en huelga los obreros del campo.

Piden el aumento de un real en el jornal.

El Alcalde trabaja activamente por buscar una solución.

—En la carretera de Casablanca un trabajador, llamado

Carmelo Sánchez, recibió una pedrada en la cabeza, que le hundió el parietal, hiriéndole gravemente.

Ha sido detenido Esnesto Hafe, súbdito alemán, que se entrena en tirar piedras con honda.

ALMERIA

La huelga de albañiles, solucionada

Unos ochenta albañiles, a los que se unieron otros elementos, recorrieron esta mañana varias obras, obligando a cesar los trabajos.

Las fuerzas de la benemerita salieron a la calle para amparar la libertad del trabajo.

El Gobernador conferenció con los patronos y obreros, quedando solucionado el conflicto.

SEGOVIA

Los panaderos.

Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de obreros panaderos.

CACERES

Asamblea de médicos.

En esta capital se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea de médicos titulares de la provincia.

Presidió el Gobernador civil, que pronunció un elocuente discurso.

Concurrieron doce asambleistas.

PALENCIA

Asamblea de agricultores. Las conclusiones.

Se ha celebrado la asamblea de agricultores, asistiendo nutridas representaciones de agricultores y sindicatos de toda la provincia y los diputados a Cortes y provinciales.

Aprobáronse las conclusiones, que se remitirán al Gobierno, habiéndose aceptado la totalidad de las que se formularon en la reunión de parlamentarios agrarios.

Estas son: la elevación de la tasa de trigo a 48 pesetas, rebajando un margen para las harinas de siete pesetas.

Intensificación de los cultivos, dando facilidades para la adquisición de abonos.

VALENCIA

Congreso económico nacional-La incautación de hornos-Los obreros aserradores.

Con objeto de asistir al tercer Congreso nacional económico, que comenzará mañana, han llegado numerosas representacio-

nes de Barcelona, Sevilla, Alicante, Zaragoza y otras poblaciones.

Se verificó la sesión preparatoria, eligiéndose la mesa.

—Continúa la incautación de hornos por el Ayuntamiento.

Con motivo de las falsificaciones que se han descubierto en las exportaciones de maíz y otros productos, ha tomado el juez declaración a diez fabricantes.

Se han descubierto, que los mismos individuos hacían otras muchas falsificaciones.

La opinión indignada reclama un enérgico castigo.

—Los obreros aserradores piden aumento en los jornales de una peseta.

SANTANDER

La huelga general.

Se han cerrado todos los talleres de carpintería, abandonando las obras, los trabajadores.

Los obreros carpinteros han acordado plantear la huelga general sino les aumentan seis reales, el ciento por ciento en las horas extraordinarias y cuatro días de fiesta al año.

CIUDAD REAL

El alza de las harinas.

Los panaderos han anunciado al alcalde que tendrán que suspender el trabajo por el alza de las harinas.

Solicitaron que se les venda la harina a cincuenta y cinco pesetas los cienkilos, para poder dar el pan a sesenta céntimos ó poner los hornos a disposición de la autoridad si no se resuelve el conflicto.

Las subsistencias cada día están más elevadas, temiéndose un conflicto grave.

BARCELONA

La estancia de Cambó.-El congreso agrícola. Los conflictos obreros.

Al ministro de Fomento señor Cambó, le visitaron ayer entre otras personalidades, el capitán general y el presidente de la mancomunidad.

—En Mataró han continuado las sesiones del Congreso Agrícola, aprobándose las conclusiones del tema tercero, referentes a las huertas.

En las conclusiones figuran peticiones sobre la exportación de patata y frutas tempranas, y la organización económica de las huertas en la costa de levante.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre en Valls.

—A última hora de la tarde el Gobernador no había recibido

noticias acerca de los conflictos obreros planteados.

BILBAO

Ha inaugurado la central telefónica.

Está lujosamente instalada, con locutorios y pupitres lujosos.

Hay un pupitre para señoras. El vestibulo ha sido alhajado con mucho gusto y adornado con espejos y jarrones.

La sala de aparatos es amplísima, con separaciones de cristal.

El cuadro es sencillo y fácil, todo hecho conforme a los últimos adelantos.

Asistieron las autoridades y la prensa, obsequiándoles con un espléndido lunch.

—Los obreros de la fábrica de cementos anuncian la huelga si no se les cumple la promesa que se les hizo.

CEUTA

El infante D. Carlos, después de visitar al Jefe y revistar las fuerzas regulares, se despidió de todos, marchando en un tren especial a Ceuta.

Las tropas le hicieron los honores en todas las estaciones.

Revistó las posiciones cercanas a esta plaza, embarcando en el cañonero «Bonifaz» con rumbo a Algeciras, desde donde saldrá para Madrid.

SAN FERNANDO

En la sociedad de obreros pescadores se descubrió ayer el retrato del Rey, donado por Su Majestad con una expresiva dedicatoria.

Discursaron las autoridades, dándose estruendosos vivas al Rey.

Extranjero.

LISBOA

La nota oficiosa facilitada por la presidencia de la República, dice que el rasgo del presidente amnistiando a los presos políticos, no encierra desconsideración hacia el gobernador civil ni los funcionarios superiores de policía, pues obedeció únicamente a impulsos de su corazón.

También están incluidos en la amnistía los complicados en el último complot revolucionario abortado en Oporto.

En breve se publicará un decreto determinando que a los futuros cómplices de conspiraciones los juzgarán tribunales especiales que funcionarán en Lisboa, Oporto y Coimbra.

Serán castigados a destierro ó deportación a las posesiones de Africa. RIVERA

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE Madrid, Alacante, 19.

Semillas purificadas y seleccionadas.

FORRAJERAS.—Achicoria raíz corta y larga para café, alfalfa, Proverza, Aragón y mielga. Remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca. Esparceta dob e pipirigallo, Sulla, Ray-grás, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

HORTALIZAS.—Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brécol, berros, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pisa y extrajerías, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDIA Y MELON CLASE SELECTAS

Vicente Martín Iñiguez-Gamazo, V. N., Valladolid

CATALOGO GENERAL DE SEMILLAS GRATIS

Siempre más barato que en los demás comercios

Bazar Colón. - Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA

Capas, trajes, gabanes, impermeables, paraguas, calzado para señora, caballero y niño, mantas, colchas, género de punto, corsés, alhajas, relojes en oro, plata, acero y níquel, artículos de bisutería y objetos para regalo.

Gran surtido en impermeables embreados para campo, a 15 pesetas. Lámpara ASTRAL de filamento metálico, trefilado e irrompible, de 5 a 50 bujías, 1,50 pesetas.

SE LIQUIDA UNA PARTIDA DE CORSES DE 6 PESETAS A 4

Plaza de la Libertad, 11 - Bazar Colón.

Única casa que a pesar de las circunstancias vende barato

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

Es tolerada por niños y ancianos. En venta en farmacias y droguerías.

SABAÑONES AMBRINA ULGERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Instalad Gasógenos CROSSLEY

y tendreis resuelto el conflicto del carbón

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, etcétera Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo

Presupuestos y detalles GRATIS

CROSSLEY - Gran Vía, 1 - Madrid

PARA MUEBLES

Artísticos de junco, médula y mimbre

CRESPO Y SAIZ

Fernando VI, 1 - MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

¡Viticultores! Azufre Negro (Insecticida)

les recomiendo compren lo antes posible las cantidades que necesitan de AZUFRE, pues desde esta fecha en adelante no solamente se han de elevar mucho los precios sino que los que no compran ahora lucharán con grandes dificultades para encontrar AZUFRE en época oportuna.

La mercancía la ofrezco para servir en el actual mes y para pago contra entrega del tel. n. de expedición sin descuento

Este AZUFRE se emplea en iguales épocas que el Azufre Amarillo. El AZUFRE NEGRO marca «La Mosca», va envasado en buenos sacos de algodón, de peso de 40 kilos.

¡Viticultor!

No de moreis ni un día la compra del AZUFRE que necesites para tus viñas.

Compralo ahora y guárdalo para la época de aplicarlo, así te evitarás el tenerlo que pagar a precios fabulosos y lo tendrás cuando lo necesitas.

Dirige los pedidos a José Montero

Almacén de Productos Químicos BENAVENTE

LIERGANES (SANTANDER)

Los catarrros crónicos de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón y la predisposición a contraerlos y la Tisis, se curan con más rapidez en este Bañerío que con medicamentos y otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del Hígado y Pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro postal, teógráfo, teléfono, garage y ferrocarril a Santander.

ANISOS

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION

BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL, Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,00 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: principales farmacias de España.

Términus Hotel